Barranquilla D.E.I.P.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO, ACANTARILLADO Y ASEO COMUNITARIOS DEL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA – MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO A TRAVES DE LA SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO." el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de la empresa **ARJ INGENIERÍA S.A.S.,** Identificada con NIT No. 901.413.049-1, representada legalmente por **ANDRÉS DAVID RODRÍGUEZ JINETE,** quien acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que ARJ INGENIERÍA S.A.S., cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

LADY JOHANNA OSPINA CORSO
Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico

Proyectó: Ana Santodomingo- Abogada SAPSB.